

 GOBIERNO DE CHILE INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA	MANUAL DE CALIDAD TÉRMINO Y DEFINICIONES
Unidad de Gestión y Recursos Humanos	Versión : 09 Página : 1 de 2 Fecha : 29/09/2010

AUDITOR (A) DE CALIDAD

1 DESCRIPCIÓN DEL CARGO:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

Nombre del Cargo : Auditoría de Calidad.
 Dependencia : Auditor (a) Líder
 Lugar de Trabajo : Oficina de Dirección Ejecutiva o Laboratorio Hidráulico.
 Supervisor Directo : Comité de Calidad.

1.2 OBJETIVO DEL CARGO:

Efectuar auditorías al sistema de gestión de calidad, conformado por el conjunto de políticas, procedimientos o requisitos establecidos de acuerdo a la Norma ISO 9001:2008.

1.3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

- ✓ Examinar la información de los sistemas sobre la base de los instrumentos correspondientes (medios de verificación, documentos técnicos, y otros definidos en cada caso).
- ✓ Evaluar y verificar en forma objetiva que los procesos del sistema de gestión de calidad, cumplan con los requisitos de la Norma ISO 9001:2008.

2 PERFIL DEL CARGO:

2.1 REQUISITOS PERSONALES:

2.1.1 Educación:

Título Universitario o Título Técnico o Licencia de Educación Media.

2.1.2 Formación:

Capacitación en cursos norma Sistema de Gestión Calidad ISO 9001:2008 y norma Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión de la calidad y/o Ambiental norma 19011:2003 y al menos una auditoría en el servicio o realizada en otro servicio público o apoyando a equipos de auditores de calidad externos al servicio.

2.1.3 Experiencia Laboral:

Al menos un seis (6) meses en el Servicio o en otra institución pública o privada.

 GOBIERNO DE CHILE INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA	MANUAL DE CALIDAD TÉRMINO Y DEFINICIONES	
Unidad de Gestión y Recursos Humanos	Versión : 09 Página : 2 de 2 Fecha : 29/09/2010	

2.1.4 Habilidades:

COMPETENCIAS

Trabajo en equipo: Capacidad para solicitar opinión al resto del grupo, y valorar sinceramente las ideas y experiencia de los demás, manteniendo una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y subordinados. Habilidad para promover la colaboración de los distintos equipos, al interior de cada uno de ellos. Capacidad de valorar las contribuciones de los demás aunque tengan diferentes puntos de vista.

Comportamiento

- Solicita opinión a los miembros del equipo. Valora las ideas y experiencias ajenas.
- Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros.
- Promueve la colaboración entre equipos.
- Valora las contribuciones ajenas, aún cuando se le plantean diferentes puntos de vista.

Liderazgo: Capacidad para orientar la acción de su grupo en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios. Habilidad para fijar objetivos a su equipo, realizar su seguimiento y brindar feedback o retroalimentación sobre su avance integrando las opiniones de los diferentes integrantes. Habilidad para desarrollar su energía y transmitirla a otros en pos de un objetivo común. Plantear abiertamente los conflictos para optimizar la calidad de las decisiones y la efectividad de la organización. Proveer coaching y feedback para el desarrollo de los colaboradores.

Comportamiento

- Promueve el trabajo en equipo entre las distintas áreas de la organización.
- Desarrolla el espíritu de equipo. Es capaz de sacrificar los intereses de su área en pro del logro de los objetivos institucionales.
- Promueve el desarrollo de un ambiente de trabajo amistoso, de buen clima y cooperación.
- Implementa adecuadamente modalidades alternativas de trabajo en el equipo que añaden valor a los resultados grupales.
- Resuelve los conflictos de su equipo y participa activamente en la resolución de conflictos transversales a la organización.